

ACTA N° 5

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, "CITRAORO" TRANSPORTES ORENSES S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Huaquillas, cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de abril del año Dos Mil Diecinueve, en la casa del compañero José Cedillo, Ubicada en la calle Carchi y 24 de mayo, ciudadela El Cisne, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes señores 1.- Juan Carlos Quezada Romero, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 2.- Francisco Rosales, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 3.- Carmen de Jesús Díaz Díaz, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 4.- Verónica Alexandra Núñez Vasconez, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 5.- Jefferson Xavier Rodríguez Maza, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 6.- Verónica del Cisne Córdova Guerrero, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 7.- Christian Rocky Escobar Oviedo, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 8.- María Teotista Oviedo, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 9.- Paola Yanina Granda Bravo, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; 10.- Ángel Chocho Llivicura, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. 11.- Cedillo Aguilar José Luis, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. 12.- Sandro Abelino Jara Ríos, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Concurrencia que representan quinientos noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM CORRESPONDIENTE**, seguidamente el señor Juan Carlos Quezada Romero, efectúa la constancia de la concurrencia del capital social y por ende de la representación que cada accionista posee en acciones en la empresa

	NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	
		Y PAGADO	ACCIONES
1	NUÑEZ VASCONEZ VERONICA A.	50\$	50
2	ROSALES FRANCISCO	50\$	50
3	QUEZADA ROMERO JUAN CARLOS	50\$	48
4	DIAZ DIAZ CARMEN DE JESUS	50\$	50
5	JEFFERSON X. RODRIGUEZ MAZA	50\$	50
6	GRANDA BRAVO PAOLA YANINA	50\$	50
7	MARIA TEOTISTA OVIEDO	50\$	50
8	CORDOVA G. VERONICA DEL CISNE	50\$	49
9	ANGEL CHOCHO LLUVICURA	50\$	50
10	ESCOBAR OVIEDO CHRISTIAN ROCKY	50\$	50
11	CEDILLO AGUILAR JOSÉ LUIS	50\$	50
12	SANDRO ABELINO JARA RÍOS	50\$	48
	TOTAL	600\$	595%

2.- INSALACION DE LA SESION A NOMBRE DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA; INGENIERA, ELIZABEHT MAZA Seguidamente Preside la Ing. Elizabeth Rosario Maza Maza, en calidad de Presidenta de la compañía, declarando y dando por iniciado el acto

3.- INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- Acto seguido la Presidencia, manifiesta que tenemos el permiso de operación con fecha 13 de septiembre del año 2018, con número de resolución 013-CPO-07-2018-UAO, que la Agencia nacional de Tránsito, no ha otorgado para que la administremos con total responsabilidad, según los registros de gerencia somos hasta la fecha 24 accionistas; nos falta mucho por hacer esperamos pues sumarnos a las metas trazada por beneficio de todos, es todo cuanto puedo informar compañeros espero alguna inquietud alguna pregunta; por lo que se pasa al siguiente punto con la aprobación de los presentes. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta en cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía CITRAORO TRANSPORTES ORENSES S.A., y en virtud de la Resolución emitida en la junta Universal correspondiente a los 20 días del mes de noviembre año 2014 de, mediante la cual fui elegido como Gerente General compañía CITRAORO TRSPORTES ORENSES S.A. de la cual, tenemos a bien presentar el informe de mi gestión, así como también dar a

conocer que la compañía cuenta con su capital de integración en su totalidad esperando contar con ingresos y así iniciar nuestros movimientos financieros y manifestó que están al día en cuanto a las obligaciones con el SRI y La Súper Intendencia de Compañías al día 31 de Diciembre del 2018. Así como el estado de la situación financiera de la sociedad acoto. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración sin existir pregunta alguna se procede a respectiva aprobación por los presentes. Toma la palabra la señora Núñez Vascones Verónica Alexandra y manifiesta en calidad de comisaria he revisado el estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de Cambios de Patrimonio y de Flujos de Efectivo. Dichos estados financieros, están realizados bajo Las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El gerente en su administración ha dado el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así también ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio., b) La administración ha presentado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber y poder constatar que cumplan con los mandatos de ley estos son los libros contables. Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas., c) Los bienes y todos los activos fijos se encuentran bajo la custodia y conservación, se ha administrado con responsabilidad bajo las normas ecuatorianas de contabilidad en el sistema de contabilidad Fénix por partida doble, en idioma castellano y dólares, siendo su contadora la Dra. Diana del Cisne Calva Balcázar., d) Que ha dado cumplimiento a las disposiciones en el artículo 321 y 274 de la ley de compañías codificada., e) Que los estados financieros presentados declarados y firmados por el gerente Sr. Juan Carlos Quezada Romero, son el fiel reflejo de la realidad económica de la empresa., f) en cuanto a la realidad financiera y comercial de la empresa debo indicar que tiene la suficiente garantía por sus clientes nacionales y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad., g) Una vez revisado los libros contables no revelaron situaciones, que en mi opinión, se consideren incumplimientos de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, y de las resoluciones emitidas por las juntas de accionistas y directorio por parte de la administración de la compañía. Es todo cuanto puedo informar a esta junta y sin tener ninguna interrogación por parte de los presente se procedió a aprobar. **4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.-** En seguida toma la palabra el señor gerente y da cumplimiento a la lectura de los balances y estados financieros correspondientes al año anterior 2018 los cuales son aprobados sin ninguna modificación **5.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL REGLAMENTO INTERNO DE NUESTRA COMPAÑIA .-** en seguida toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que se debe concluir ahora que ya estamos haciendo actividad comercial por lo tanto pidió al señor gerente que de lectura articulo por articulo al reglamento general

aprobado en su totalidad sin modificación alguna **6.- ASUNTOS VARIOS Y CLAUSURA** Sin más que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta; Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las 18pm de la tarde

Sr. Juan Carlos Quezada Romero

Sr. Francisco Rosales Ortiz

Sra. Carmen de Jesús Díaz Díaz

Sra. Verónica Alexandra Núñez Vasconez

Sra. Verónica Del Cisne Córdova Guerrero

Sr. Christian Rocky Escobar Oviedo

Sra. María Teotista Oviedo

Srta. Paola Yanina Granda Bravo

Sr. Jefferson Xavier Rodríguez Maza

Sr. Ángel Chocho Llivicura

Sr. Cedillo Aguilar José Luis



Sr. Sandro Abelino Jara Ríos

Sra. Elizabeth Maza Maza

PRESIDENTA